

1983

## **Informe sobre la cinematografía en Puerto Rico**

*Augusto Font y Ana María García*

### *Sumario económico*

En Puerto Rico no existe como tal una industria de cine de largometraje. Sin embargo, como sí existe una próspera industria de producción de cuñas de publicidad, la isla cuenta con casi todo los equipos y técnicos de producción tanto de cine como de video. En gran medida han sido estas facilidades materiales y profesionales de producción las que han permitido a cineastas puertorriqueños realizar obras en los últimos años.

Visto desde el punto de vista económico, y a pesar de su limitación geográfica (100 x 35 millas) y pequeña población (aproximadamente 3.5 millones de habitantes) y como resultado de estar dentro de la economía norteamericana, Puerto Rico constituye un valioso mercado de cine y televisión. Por ejemplo se estima que: a] Se invierten unos \$100 millones al año en publicidad dentro de la televisión comercial. Una parte significativa (aproximadamente 30%) de esos ingresos se reinvierten en la producción de programas de televisión locales. El resto de la programación televisiva se importa incluyendo novelas de varios países latinoamericanos (México, Venezuela, Brasil, Argentina).

b] El público compra sobre \$80 millones en boletos de cine. Casi el 100% de la programación de cine son películas norteamericanas. Aunque el gobierno impone arbitrios sobre los boletos de cine estos fondos no se reinvierten en producciones locales.

c] Se calcula que los 150 000 a 180 000 dueños de máquinas de videocassette en la isla gastan aproximadamente \$25 millones en las 350 tiendas que alquilan películas en videotape. Cineastas locales están empezando a explorar el potencial de este mercado para sus producciones.

Hay que señalar que existe un mercado natural para las producciones puertorriqueñas

entre la población hispana en Estados Unidos en espera de mecanismos adecuados de promoción y distribución.

Visto desde el punto de vista del productor puertorriqueño la combinación de los segmentos del mercado insular no prometen las ganancias necesarias para hacer proyectos de largometraje rentables a base del mercado local. Por ejemplo, se pueden estimar las fuentes de ingreso locales de una película promedio de la siguiente manera:

Exhibición teatral (una película medianamente exitosa tiene ingresos brutos de \$80 000.)	\$24 000.00
Venta de copias en video	15 000.00
Exhibición TV	8 000.00
	\$ 47 000.00

Por lo tanto, los productores puertorriqueños necesariamente tienen que contar con un mercado de explotación para lograr la rentabilidad de sus proyectos.

#### *Producción de largometraje de ficción y documentales*

La producción de largometraje de ficción en Puerto Rico ha sido sumamente escasa. Tiene su más conocido precedente *en Los peloteros* de Jack Delano producida por la División de Educación de la Comunidad, una agencia gubernamental que tuvo su apogeo durante la década de los cincuenta y sirvió como cuna de la cinematografía puertorriqueña que también produjo otras obras notables como *Modesta*, *La guardarraya* y *El puente*.

Otros títulos más recientes de la escasa producción con que contamos son: *Maruja*, *Correa Cotto*, *La palomilla*, *Isabel La Negrita*, *Los machos*, *Una aventura llamada Menudo*, *Prohibido amar en Nueva York*, entre otras.

El largometraje de ficción en Puerto Rico tiene su mejor expresión artística y técnica en la película *Dios los cría* de Jacobo Morales la que gozó de gran éxito taquillero en Puerto Rico y reconocimiento de la crítica internacional.

El gobierno de Puerto Rico auspicia una agencia, el Instituto Puertorriqueño de Artes e Industria Cinematográfica y Televisión, que no ha servido como recurso de financiamiento ni promoción de la industria nativa. Su enfoque ha sido facilitar y promover el uso de locaciones y facilidades puertorriqueñas para la filmación de pelícu-

las extranjeras.

La producción de documentales ha sido más numerosa y ha servido de matriz para la formación de la nueva generación de cineastas. El documental tiene su raíz en la realización de decenas de cortos producidos en las décadas de los cincuenta y sesenta por la ya mencionada División de Educación de la Comunidad.

Durante los últimos años ha habido un auge en la realización de cortos de 16 mm y video de temas culturales mediante el financiamiento provisto por la Fundación Puertorriqueña de las Humanidades, una agencia que cuenta con fondos del gobierno de Estados Unidos. Por otro lado, se han producido documentales que tratan los problemas sociales y políticos del país financiados privadamente por fundaciones e instituciones en Puerto Rico y Estados Unidos.

La animación se ha utilizado en el marco de la publicidad por varios años. Recientemente se han producido algunos cortos animados que han recibido reconocimiento internacional así como numerosos documentales.

### *Distribución*

Existen tres distribuidoras comerciales que controlan la mayor de Salas en la capital. Éstas favorecen casi exclusivamente la distribución de películas norteamericanas. La exhibición de películas latinoamericanas, europeas y otras se ubica en dos salas de ensayo en la capital así como en los ciclos de cine en las universidades. Además de las tres distribuidoras principales existen docenas de teatros independientes, particularmente fuera de la capital. Numéricamente hay más exhibiciones independientes que salas de los tres circuitos mencionados anteriormente. Se debe notar que las leyes vigentes en Puerto Rico equiparan las oportunidades de estrenar títulos a todos los exhibidores ya sean grandes o pequeños mediante la ley de subasta.

Un incipiente esfuerzo de distribución alternativa, vinculado a la Federación de Distribuidoras Alternativas de América Latina y el Caribe, la Linterna Mágica, se ha gestado en Puerto Rico durante los últimos años. Se espera que en un futuro cercano este proyecto de distribución logre ampliar y sistematizar la difusión alternativa de las películas puertorriqueñas.

### *Perspectivas futuras*

Hace tres años se fundó la Asociación Puertorriqueña de Cineastas y Videoartistas, una corporación sin fines de lucro dedicada a crear las condiciones necesarias para el

florecimiento de la producción independiente de cine y televisión.

A esos efectos la Apciva celebra una muestra anual de cine puertorriqueño y auspicia conferencias y seminarios sobre asuntos de importancia para cineastas y videoartistas independientes.

La Apciva ha representado los intereses de los productores frente a las televisoras comerciales en pro de abrir las puertas de las mismas a los productores independientes.

Puesto que el problema fundamental de los realizadores puertorriqueños ha sido la falta de financiamiento consideramos que el logro más significativo de nuestra organización fue la inclusión, en julio de este año, de la industria de producción de largometraje en la ley de sociedades especiales! Dicha ley estimula la inversión de fondos privados en la producción de las contribuciones sobre los ingresos personales de los inversionistas. Aunque está por verse la respuesta del capital a esta nueva alternativa apuntamos que este sistema de *tax shelter* se ha utilizado en Hollywood para financiar un gran número de películas. De funcionar como es esperado Puerto Rico experimentará un incremento significativo en la realización de largometraje.